

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 5 de Junio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.228

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Proyecto de colonización

LÍNEAS GENERALES

Tiene verdadera importancia el proyecto de colonización y repoblación interior leído por el ministro de Fomento señor González Besada.

Su objeto es facilitar los medios de ganarse el sustento familias que carecen de recursos, á fin de contener la emigración y transformar el país, determinando cultivos adecuados á terrenos improductivos.

Se repartirán entre familias pobres terrenos y montes incultos del Estado.

La ley tiene carácter de ensayo.

Los Ayuntamientos podrán enajenar bienes patrimoniales y de propios.

Tendrán derecho á los beneficios de esta ley quienes no paguen contribución y tengan hijos, siendo preferidos los que habitan en los respectivos términos municipales.

Según preferidos también los que tengan mayor número de hijos.

El reparto y cesión de terrenos se ajustará á varias condiciones.

En una de éstas se dispone que se formarán lotes de extensión de terrenos para el sustento de una familia de la comarca, según determinen los planes que forme la Junta central.

Una cuarta parte, por lo menos, del terreno, habrá de dedicarse á repoblación forestal por el concesionario, y éste habrá de dar siempre el cultivo de su preferencia, aunque con el consejo y dirección técnica que por la Junta se le facilite.

Durante los cinco primeros años el concesionario de un monte del Estado será mero poseedor del lote que se le hay adjudicado y podrá desposeerse si no cumple las condiciones fijadas.

En los montes que sean propiedad ó de aprovechamiento común de los Ayuntamientos, los lotes se adjudicarán á censo reservativo, abonándose por el censuario á los Municipios como canon el 2 por 100 del valor en que hubiere sido tasado el terreno, pudiendo pagar el importe de su capitalidad hasta las cincuenta consecutivas anualidades.

No podrán recaer dos lotes en personas unidas por parentesco de segundo grado, salvo que aquéllas fueran mayores de edad, cabezas de familia y tuviesen descendencia apta para el trabajo.

Será nulo todo pacto ó contrato de cesión, por contrato ó venta, dentro de los diez primeros de la adjudicación.

Tanto en caso de transmisión por herencia, como en la de *intervivos*, dentro de los diez años será indivisible y á pertuenda el lote adjudicado á cada concesionario.

No podrá ser gravado el lote adjudicado con hipotecas legales á favor

del Estado, Municipio, consortes é hijos.

En caso de ejecución de los referidos créditos hipotecarios, el dominio pasa al acreedor con la precisa condición de no poder enajenarlo.

A los pobladores de los montes del Estado y terrenos sujetos á esta ley se les facilitará por el Gobierno los auxilios necesarios para la instalación y explotación del terreno adjudicado, ajustándose el cálculo á lo que la Junta formule.

En la explotación de los terrenos propiedad del Ayuntamiento, el Estado podrá hacer anticipos á las Asociaciones cooperativas. En la concesión de estos préstamos se señalará, entre las condiciones á que habrán de ajustarse, el tanto por ciento del interés.

Para la mejor ordenación de esta ley y aclaración del pensamiento que la informa, se nombrará una Junta central, cuyo presidente será un *ex-ministro* de la Corona, y en la que figurarán dos senadores, dos diputados, el director general de Comunicaciones y Rentas estancadas, dos ingenieros de montes y dos agrónomos.

Esta Junta determinará los montes y terrenos enajenables propiedad del Estado ó del Municipio, susceptibles de ser divididos y adjudicados; clasificará cuales requieren un cultivo agrario; señalará el plan que debe seguirse en cada caso, desde el estudio y nueva forma cultural hasta la elección é instalación de los cinco primeros pobladores.

Un real decreto de la presidencia del Consejo de ministros aprobará cada plan y ordenará su ejecución, siendo obligatorio constituir una Sociedad cooperativa entre los nuevos pobladores de cada monte ó terreno adquirido, que habrá de servir de organismo electivo é intermediario de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro, seguro, socorro y mejora cultural.

También se aprobarán por real decreto del mismo Centro, los proyectos municipales de reparto de bienes comunales propios y baldíos, haciéndose constar la extensión y el valor de los bienes.

En cada real decreto se fijará el plan de reparto que haya de seguirse.

Se autoriza la consignación de un millón de pesetas, cifra que se considera bastante para hacer un ensayo de colonización y repoblación interior.

Un reglamento dictado en audiencia por el Consejo en pleno desenvolverá el contenido de esta ley, respetando el espíritu y finalidad en que se halla informada.

Anualmente se presentará á las Cortes una Memoria, en la cual se dará cuenta de la aplicación de esta ley y de sus resultados.

La situación de Portugal

Los telegramas que en días pasados publicamos nos dicen que la situación

de Portugal es grave; y por la prensa que llega á nuestras manos, vemos que la dictadura económica lleva camino de convertirse en militar, y esta dictadura militar á que aludimos no es simple invención; es una sospecha, un recelo que agita á la opinión del vecino país.

Después de cerrado el Parlamento, el público se ha impresionado por las frecuentes visitas del rey á los cuarteles, á todas las instituciones militares y á las Escuelas prácticas de Infantería, Caballería, Artillería, en Vendas Novas, é Ingenieros, en Tancos.

La visita á esta última ha servido de pretexto para aplazar la audiencia pedida en colectividad por varios *ex-ministros*, concedida con la salvedad de que serían recibidos uno á uno, por lo que declinaron el honor.

Un periódico del Norte, *Jornal de Noticias*, independiente pero no antidinástico, dice:

«Encubiertamente existe un gran espíritu de perturbación en las altas regiones del Poder. Las medidas de una dictadura demoleadora se anuncian todos los días. Hasta el Consejo de Estado ya es amenazado de disolución, después de las amenazas de reforma á la Cámara de los pares; h blase de dictadura militar, de Clubs y Circulos cerrados y de suspensión de garantías.»

En tanto que la Prensa independiente y de oposición combate sin tregua al Gobierno, el pueblo aplaude furiosamente á los espectáculos públicos y hace significativas manifestaciones de protesta en las *ruas* á personas de la familia real.

La policía cumple órdenes del Gobierno apaleando republicanos á la salida de los mitins políticos, enconando más y más los ánimos.

Y como la lucha está en el primer periodo, el monarca dirá ahora si se niega también á recibir en audiencia á la gran Comisión de las Cámaras de senadores y diputados disueltas, que será portadora de un Mensaje que debe leer ante el rey el diputado más antiguo de la Cámara y que después conocerá el pueblo.

Los momentos actuales en Portugal son graves, tanto más porque la idea antimonárquica recorre el país velozmente, conquistando prosélitos y desvaneciéndose prejuicios.

Y la prensa monárquica, á pesar del *gabinete negro*, se expresa en términos sumamente expresivos. Ha aquí un botón de muestra.

«La verdad es que el país no es feudo del rey. El país se pertenece á sí. ¡No debe ser posible volver contra él las armas del Ejército que él paga con su dinero y con su sangre! ¡Es necesario que el Gobierno y el rey se inclinen ante la *Carta Constitucional*.»

En Lisboa circulan dos rumores contradictorios: según uno, en este año habrá nuevas elecciones de diputados, y según otro, el presidente del Consejo

de ministros, Sr. Joan Franco, está dispuesto á gobernar tres años sin el concurso del Parlamento.

Las oposiciones demuestran cada vez mayor actividad para que se vuelva á la normalidad; pues la forma en que se hizo la disolución del Parlamento, el día 10 del corriente, llámala verdadero golpe de Estado.

El Rey sigue visitando los cuarteles y centros militares.

El ministro de la Guerra, á su paso por Oporto, Valengo y Penafiel, ha recibido manifestaciones de adhesión.

El Rey ha firmado dos decretos dictatoriales, concediendo subvenciones á los estudiantes de Bellas Artes y maestros de primera enseñanza que han ido al extranjero para estudiar; aumentando el sueldo de los funcionarios subalternos: suprimiendo el impuesto sobre utilidades para dichos funcionarios, y mejorando las condiciones de retiro y ascenso para los sargentos del Ejército y Marina. El aumento de sueldo para los oficiales había sido concedido ya en anterior decreto.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

¡Qué coincidencia!

Dice «La Correspondencia»:

«Nos comunican de Estelia un caso que, puestas las circunstancias que en él concurren en relación con el nacimiento de S. A. R. el Serenísimo príncipe de Asturias, y hasta con las del de su agosto padre, S. M. el Rey, resulta verdaderamente excepcional.»

Efectivamente, una pobre mujer de aquella ciudad navarra, llamada *Victoria*, viuda desde hace próximos *cinco meses*, ha dado á luz, á las *doce y treinta minutos del día 10 del mes actual*, un niño, que el día 12 siguiente, y bajo la presentación de su convecino *D. Alfonso Ugarte*, fué inscripto en el Registro civil, y en su bautismo, que tuvo lugar á las *doce del día 18 de este mismo mes*, fué apadrinado por los bienhechores de la desventada familia, *D. Pío Fernandez* y la señora *D.ª Cristina Lasuéa*, habiéndosele puesto al recién nacido los nombres de *Alfonso, Pío, Cristiano y Antonino*.

El comentario, que es excusado, va en las mismas palabras subrayadas, pues no se trata de que los nombres hayan sido puestos copiando los del heredero de la Corona, sino tomando los de sus padrinos y personas allegadas.

Es realmente una coincidencia extraordinaria.

DEL EXTRANJERO

Pago de deudas

Parece que han surgido algunas dificultades para dar el debido cumplimiento al arreglo conveido entre los Estados Unidos y la República de Santo Domingo para el pago de los acreedores extranjeros que tiene esta última,

Fallieres en Londres

En los círculos políticos de Londres se dice que el rey Eduardo ha invitado al presidente de la República para que vaya a Inglaterra en fecha que no se ha fijado aun, y se añade que Fallieres ha aceptado la invitación.

Huelga marítima

París.—Los marinos de los buques mercantes de Francia se han declarado en huelga.

Las reclamaciones que hacen los huelguistas se refieren principalmente a la cuestión de los retiros obreros.

Revolución en China

Londres.—Cablegramas llegados de Hong-Kong dicen que la revolución gana terreno en toda la China meridional.

Los rebeldes aumentan de día en día, y las tropas imperiales, inferiores en número, tienen siempre que batirse en retirada.

El virey de Cantón sigue enviando órdenes para que sus destacamentos, aislados en el país, se concentren y formen un núcleo respetable.

La derrota sufrida por los insurrectos no les ha desalentado en lo más mínimo.

En Bank-hoi reina gran alarma.

Los residentes europeos se han armado y patrullan día y noche por la ciudad.

Los cónsules se han reunido, acordando embarcar mañana a las mujeres europeas y enviarlas a Hong-Kong.

Contra lo que se decía, no han sido asesinados los misioneros de Limchow.

Las autoridades han prohibido a los periódicos japoneses de Hong-Kong, dar noticias de los sucesos actuales.

Por estos mundos

—¿«o»?—

CONCURSO AUTOMOVILISTA

Un grupo de millonarios norte-americanos ha decidido realizar una gran prueba automovilista, destinada a conocer las bellezas de la vieja Europa.

Los excursionistas pasarán sucesivamente por España, Francia, Italia, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica e Inglaterra.

Los organizadores de esta prueba, uniendo lo agradable a lo positivo, han acordado que los coches automóviles que se suscriban sean todos de fabricación americana, con objeto de dar a conocer en el viejo continente la fabricación de automóviles de la industria americana.

Esta excursión la han bautizado los organizadores con el nombre de la «Copa de oro de América», y han creado un premio de 15.000 francos, que lo obtendrá el propietario del automóvil que haga la excursión completa con menos reparaciones y averías.

El Comité de organización de este concurso lo forman los millonarios americanos Vanderbilt, Thompson, F. R. Thomas y J. Rothschild.

AMBIDIESTROS

En el Japón hace ya bastante tiempo que se ha establecido un sistema educativo que tiene por objeto hacer aptos a los muchachos para el uso indistintamente de ambos brazos.

El procedimiento se está estudiando en Inglaterra para adoptarlo, pero los norteamericanos lo han llevado ya

a la práctica.

En las escuelas de Nueva-York se ha fijado un aviso invitando a los alumnos a servirse indistintamente de los dos brazos.

«Todos los días de 1907 y de los años siguientes, dice el anuncio oficial, nuestros niños se conformarán con esta advertencia y llevarán los libros, un día bajo el brazo derecho y otro bajo el izquierdo. Por este medio evitarán las desviaciones de la columna vertebral y se acostumbrarán a servirse útilmente de ambas manos.»

DEL DÍA

D. MIGUEL PARPAL

Esta mañana a las diez y media, con numerosísimo y selecto acompañamiento ha tenido lugar el entierro del malogrado D. Miguel Parpal y Tudurí.

En aquel acto severo, se han evidenciado las generales simpatías, el aprecio grandísimo que el pueblo de Mahón tenía al finado, honra de la industria y modelo de laboriosidad, que deja un vacío difícil de llenar.

El Sr. Parpal era un notable mecánico, que tenía en este ramo largos años de práctica y de estudios, y por mas que no poseía títulos facultativos, era consultado amenudo por los técnicos y resolvía dificultades en que estos se hallaban atascados.

Aun últimamente, recién operado, rendido en el lecho, montó por sus propias manos un aparato que acababa de recibirse para un gabinete clínico del Hospital municipal, en cuya operación habían fracasado los que antes lo habían intentado.

Momentos antes del entierro, cuando ya estaba reunida en las inmediaciones del domicilio del finado la fúnebre comitiva, hemos oído relatar numerosos casos que acreditan, a la par que la estimación pública, el talento y clara inteligencia del malogrado industrial.

Él fué quien introdujo en esta isla la electricidad, años antes de que otros la produjeran.

Otros muchos datos pudiéramos aportar en este escrito en apoyo de lo que llevamos dicho; pero la reputación del Sr. Parpal está tan extendida que no necesita encomios.

Pocos son los mahoneses que no hayan tenido que acudir alguna vez a escuchar sus consejos y que no hayan podido apreciar en ellos dotes de talento poco común.

El Sr. Parpal no frecuentaba ningún casino, no conocía otro pasatiempo que el del trabajo, y de haber sido hombre ambicioso hubiera podido ocupar una posición brillante.

Muchas industrias se han introducido en el país ó han hallado desarrollo merced a las iniciativas del finado.

Si hubiera en Mahón muchos hombres del temple y circunstancias del Sr. Parpal, que desarrollasen su actividad en diferentes ramos, muy pronto acabaría la crisis obrera.

¡Ojalá tuviera muchos émulos nuestro malogrado amigo!

JEMABKL.

CARTERA DE MAHÓN

A las dos y media de esta tarde ha fondeado procedente de Barcelona y escalas el vapor-correo «Menorquina».

En la sesión celebrada anteyer en el Senado, los señores Diaz Moreu, general Loño y conde de Peña Ramiro se ocuparon de la defensa de nuestra plaza y de la necesidad de que esta se halle siempre fortificada.

Ayer salieron de Barcelona para Madrid los senadores por estas islas D. Fernando Truyol y D. Pedro A. Cervera y el diputado a Cortes por Mallorca D. José Socías.

En la parroquial iglesia de Santa María, mañana, se dá fin al solemne Octavario del Corpus Christi. Habrá procesión a las 6 de la tarde que recorrerá las calles de la Constitución, Isabel II, Buenaire, Anover y plaza de la Constitución; terminará con Bendición y Reserva.

En el vapor «Menorquina» ha llegado nuestro amigo y paisano D. Eduardo Palomares Fayes, Teniente del Regimiento de infantería de América de guarnición en Pamplona, para pasar unos días al lado de su querido padre que se encuentra enfermo.

Hoy ha sido llamado por el señor Alcalde, el contratista de los coches fúnebres amonestándole por las faltas de aseo y curiosidad que se observan en los mismos.

Por haber recibido un telegrama en que se le participaba que su cuñado el comandante de artillería D. Miguel Villalonga se hallaba enfermo de algún cuidado, ayer salió para Palma el médico Sr. Pons Marqués.

Habiendo sido destinado a la zona de Reclutamiento de Burgos n.º 37, el coronel Sargento Mayor de la Fortaleza de Isabel 2.ª jefe de la Penitenciaría D. Francisco Bruna Sanchez, en el día de hoy ha cesado en el desempeño de dichos cometidos, de los cuales se hará cargo accidentalmente el Comandante del referido establecimiento de corrección D. Domingo Escartín Catalinete.

Una nutrida representación de católicos de Vila-Carlos, presidida por su Ecdómomo D. Loresza Vanrell, cumplimentó ayer tarde en su accidental residencia de esta ciudad, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis D. Juan Rivas Torres, besando su pastoral anillo.

A instancias del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se ha acordado por la Dirección general de Correos que en lo sucesivo se entreguen a domicilio los pliegos de valores declarados que contengan cantidades que no excedan de mil pesetas, sin perjuicio de aumentar este tipo en el caso de que la práctica demuestre que no hay en ello inconveniente.

Cediendo gustosos a la súplica que se nos ha hecho en nombre de varias Obreras de S. José, insertamos la siguiente reseña:

«Digo por cierto es de mencionar se la conclusión que del mes dedicado a nuestra amorosa Madre, se celebró en el Colegio de San José.»

Por la mañana del sábado hubo Misa de comunión en el Otorio de dicho Colegio, en la que el Sr. Director D. Gabriel Coll repartió el Pan de los ángeles a bastantes señoras de la Asociación y numerosas educandas.

Por la tarde después del Trisagio

cantado a la Stma. Virgen y último día del mes a Ella consagrado, varias de las educandas recitaron sentidas poesías despidiéndose de su tierna Madre, terminadas las cuales el Sr. Director dirigió sentidísima plática valiéndose para ello de palabras tan tiernas y conmovedoras, que creemos con seguridad hallaron eco en los tiernos corazones de las educandas; según costumbre se organizó la procesión dando la vuelta por el salón y el jardín cerrando la marcha la imagen de la Santísima Virgen que graciosamente la llevaban cuatro niñas vestidas de blanco dió fin a tan tierno acto un ¡Viva a la Stma. Virgen! pronunciado por las entusiastas educandas.

Bonito por cierto era el aspecto que ofrecía el vasto salón, ver tanta multitud de niñas y numerosas señoras ya de las que componen la Asociación, ya familias de las educandas honrando a la Stma. Virgen ¡Bien por las educandas de dicho colegio que tan entusiastamente se muestran por todo, pero singularmente en el culto de su Santísima Madre!

Merecen aplausos las Rdas. Hijas de la Caridad que tan acertadamente dirigen el indicado Colegio de Señoritas.»

Un invento. —Preocupándose siempre la Dirección del ANUARIO RIERA por facilitar a sus numerosos anunciantes y suscriptores las más grandes ventajas, se propuso desde un principio tuviesen derecho a que se les proporcionase señas comerciales de casas del extranjero que particularmente les convega para las necesidades de su industria, comercio ó profesión.

No podía satisfacer este propósito la publicación de un tomo aparte, porque si para las señas de España se necesitaban ya dos muy voluminosos no era posible cupiesen en uno las de los demás estados europeos y los de América y menos incluirlos, aunque fuesen las de una sola nación extranjera en uno de los dos tomos de España, pues en ambos casos habría resultado inmensamente deficiente tal servicio de señas extranjeras que en general a nadie podría aprovechar.

Salvando todas estas dificultades, como no ha sabido solucionar ningún otro anuario, la Dirección del Riera tiene establecida en sus oficinas una sección especial extranjera para servir gratuitamente a los anunciantes y suscriptores de la gran obra señas comerciales de cualquier país de Europa - América, a cuyo efecto en cada ejemplar del ANUARIO RIERA hay unos cupones que utilizando el cliente los que le corresponde puede pedir las señas que necesite.

No es solo pues el ANUARIO RIERA el mejor de España bajo todos conceptos, si que también el único del mundo que ofrece dichas ventajas.

Dos colosales tomos 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona, Consejo de Ciento, 238. Representante en esta D. Jaime Barber, Angel, 8, bis.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 4.—4.º

4 por ciento interior.	82 65
Id. 5 por 100.	100 55
Acciones Banco España.	000 00
Comp.º Arrend.º Tabacos	402 00
París a la vista.	11 05 a 11 10
Londres a la vista.	27 92 a 00 00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 5 —De Barcelona y escalas, vapor correo «Menorquina»

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 29 mayo.—1 vaca, 167 kilos, Refal Roig (Mercadal); 1 id., 206, Milá de Devant; 1 id., 238, Binisaida se Creueta (Villa Carlos); 1 ternero, 149, se Muleta (Alayor); 1 id., 248, son Arrosa; 1 id., 145, Milá de Derrera; 1 id., 211, Lluriach ses Casas Novas (Mercadal); 1 id., 87, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 91, Biniperratx Gran; 2 carneros, 29, Turelló de Pons; 2 id., 18, son Costa (Alayor); 1 id., 11, Milá de Devant; 2 id., 22, Milá de Derrera; 5 id., 43, estancia ne Vermea; 2 id., 21, Binisfuet Vey; 12 id., 127, se Torra Veá (Alayor), y 4 cabras, 39, es cabré de Ferrerías)

Día 30.—1 ternero, 89, Refal Roig (Mercadal); 1 id., 174, estancia de D. Nicolás Tudurí; 1 id., 82, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 127, Turelló de D. Pedro Mir; 1 carnero, 16, id.; 6 id., 80, se Torra Veá (Alayor); 2 id., 23, es Puigmal Vey, y 1 id., 14, Félix Roselló (Alayor).

Día 31.—1 vaca, 165, Cugalló Petit; 1 ternero, 142, id.; 1 id., 199, estancia del Sr. Fábregues (Alayor); 1 id., 135, Musullá de Marcos; 1 ternera, 124, Jaime Mascará (Alayor); 1 id., 95, Binixaxa se Punta; 2 carneros, 25, Félix Roselló (Alayor); 3 id., 38, es Puigmal Vey; 5 id., 49, Agustín Grandío (Alayor), y 8 id., 75, se Torra Veá (id.)

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 5.—8 m.

Barómetro 755'8; viento NO. muy flojo; mar rizada; cielo despejado; horizontes neblinosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bonifacio obispo, Sancho y Doroteo.

Santo de mañana.—Stos. Norberto, Gonzalo, Amancio y Felipe

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA
HISPANO-AMERICANA

A expensas del Estado ha comenzado á imprimirse en Madrid una «Bibliografía de obras pedagógicas escritas en castellano ó traducidas á este idioma», original de D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros.

Esta obra, que ha sido premiada por la Biblioteca Nacional, contiene la reseña bibliográfica completa de más de «tres mil libros de Pedagogía»; con la crítica de su mérito pedagógico y copia de los pasajes mas característicos de las obras importantes.

La impresión de la obra se terminará en el mes de Enero del próximo año de 1908.

ALCANCE POSTAL

Madrid 4.

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron anoche con el señor Dato en el despacho de éste los señores Sanchez Guerra, Lacierva y algunos más caracterizados conservadores. En esta reunión se trató únicamente de los propósitos de los republicanos de presentar enmiendas al dictamen de la comisión de actas, cosa que á algunos pareció antireglamentaria, tratándose de actas como las de Madrid, consideradas por la mayoría de la comisión comprendidas dentro de la segunda categoría. Las

pretensiones á que nos referimos, á juzgar por persona conocedora de las prácticas parlamentarias, no se ajustan á éstas, pero tampoco puede decirse que no tengan precedentes en su abono.

Los republicanos, y de ello está notificado el señor Dato, tienen en proyecto estas tres enmiendas: una pidiendo la apertura de una información especial para depurar los hechos ocurridos en las elecciones de Madrid; otra en favor de la proclamación de los señores Galdós, Calzada, Garay y Prats y de la declaración de gravedad para los otros cuatro puestos restantes; la tercera es solicitando la proclamación de cuatro monárquicos y otros tantos republicanos dándose la vestidura á los señores Galdós, Calzada, Morote, Vincenti, Garay, Prats, Gutierrez y Guirao.

Los Sres. Salvatella y Morote, que visitaron anoche al presidente del Congreso, decían que no habia síntomas de arreglo y que no se atrevían á pre-juzgar el resultado del debate.

El Sr. La Cierva, por su parte, declaraba anoche formalmente que el gobierno sigue manteniéndose neutral en el pleito y que lo que él decía no era consecuencia de lo que se asegura en el debate, sino del estudio que ha hecho de la cuestión.

En estos momentos—añadió—no puedo adelantar de una manera concreta cuál será nuestra actitud, que quedará acordada en una conferencia que tendremos los Sres. García Alix, Dato y yo, antes de comenzar la sesión. Agregó que para juzgar la conducta del gobierno con la comisión de actas basta recordar la proclamación del señor Portela.

Melilla.—Varios jefes rebeldes de Guelaya y uno de la cabila de Mazuza, llamado El Arbi, se habían confabulado con los imperiales para sorprender al Rogui en su campamento. La traición ha fracasado, por deserción de los mismos conspiradores. El domingo pasado, día convenido para dar el golpe, El Arbi con su gente y seguido de los demás confabulados acometió violentamente á los del Rogui; éstos que ya estaban avisados por uno de los jefes comprometidos, se sostuvieron vigorosamente; en lo mas empeñado de la lucha El Arbi se vió entre dos fuegos pues sus compañeros de traición en vez de secundarlo, se volvieron contra él haciéndole fuego por la espalda. En tal situación luchó El Arbi desesperadamente durante cuatro horas haciendo bastantes bajas á sus enemigos, mientras que sus hombres quedaban mer-mados.

Cuando vió la imposibilidad del triunfo, intentó y logró la retirada, seguido de las mujeres y niños de su cabila, que le esperaban junto al campo del combate, y se refugió en las escabrosidades del monte Gurugú. Los vencedores, no atreviéndose á perseguirle, se dedicaron á incendiar y saquear los aduares de Mazuza.

El Arbi quiere entrar en nuestro territorio, buscando asilo, pero difícilmente podrá conseguirlo; es posible que la falta de víveres le obligue á rendirse.

Varias cabilas atacaron ayer á los imperiales de Alkamar; se ignora el resultado de la lucha, que fué encarnizada. La batalla avanza hacia Melilla, pero los rebeldes se preparan á atajarle el paso. Las fuerzas del Rogui, han

establecido un campamento compuesto de catorce tiendas de campaña en las proximidades de la parcela del Cabo Moreno, á donde han llevado desde Zeluán un cañón y varias cajas de municiones; continúan reforzando sus fortificaciones.

Se cree que hoy habrá un combate. Se dice que ayer tuvieron los leales seis muertos y un herido y los rebeldes cinco heridos. Durante todo el día el vapor inglés «Gilbergar» y el «Kaide» han desembarcado fuerzas y pertrechos de guerra destinados al campamento de Alkamar.

Buenos Aires.—Ha terminado la huelga de los obreros de las líneas férreas.

Londres.—Dicen al «Times» desde Tánger que las negociaciones emprendidas entre El Raisuli y el Sultán han fracasado.

Comunican al «Daily Chronicle» de Eien que los jefes del partido legitimista portugués irán á dicha ciudad para pedir al duque Miguel de Braganza que reclame la Corona de Portugal.

Londres.—El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Tanger manifestando que Er Raisuli ha dicho á M. Maclean que antes de someterse al Majzen desea que el Sultán ordene la reedificación de su casa en Zinat y que se retiren las tropas imperiales de Tánger y de Acazar.

M. Maclean ha salido para Fez y Er Raisuli sigue en Lhamas.

Lodz.—Esta noche ha sido arrojada una bomba contra una patrulla. Del atentado han resultado cinco soldados heridos.

Dicen de Smolensk que los labradores han hecho una manifestación en Sitcherca, atacando á muchos funcionarios.

La tropa disparó contra ellos, matando á dos campesinos á hiriendo á varios.

Nuestros telegramas

En el Congreso.—Actas de Madrid

Palma 6.—9'20.

Madrid.—En la sesión de ayer del Congreso continuó el debate relativo á las actas de Madrid, produciéndose un vivo incidente al afirmar el diputado Sr. Salvatella que el Sr. Agrela habia falsificado las actas.

Pasado el asunto á votación quedaron proclamados diputados los señores Guiral, Geray, Gutiérrez, Prats, conservadores y los señores Pérez Galdós y Calzada republicanos.

Fueron declaradas graves las actas del señor Agrela conservador y del señor Morote republicano, que son los dos que obtuvieron menor número de votos.

Conferencia

Palma 5.—9'20.

Madrid.—Terminada la sesión del Congreso conferenciaron los señores Maura, Lacierva, Eduardo Dato y García Alix para cambiar impresiones respecto del debate.

Sesión del Senado.—Discurso de Dávila.—Réplica

Palma 5.—9'20.

Madrid.—En la sesión de ayer del Senado el ex-ministro demócrata D. Bernabé Dávila pronunció un discurso atacando al Gobierno por los atropellos que dice se cometieron en las elecciones. Añadió que el triunfo de la solidaridad se debe al abandono del Gobierno. Dirigió ataques á la reacción. El Obispo de Madrid replicó al señor Dávila, rechazando los ataques que éste dirigió contra la Iglesia y demostrando que ésta, lejos de ser enemiga del progreso, lo alienta.

La vista del atentado.—Siguen las declaraciones

Palma 5.—9'20.

Madrid.—Ayer continuó con inmensa concurrencia la vista de la causa del atentado de la calle Mayor.

El procesado Nakens, quien manifestó que amparó y ocultó al anarquista Mateo Morral, después del atentado, movido por el espanto que le produjo pensar que si le delataba iba á ser condenado al patíbulo.

Negó que supiera de antemano que tenía que cometerse el atentado.

Declaró también el dueño de la fonda en que se hospedó Mateo Morral, manifestando que desconocia por completo las ideas que éste sustentaba.

Noticias varias

Palma 5.—13.

Comunican de Melilla que los marinos han prohibido á los moros que acampen en los límites del territorio español.

Telegramas de París dan cuenta de que se halla enfermo el Presidente del Consejo Mr. Clemenceau.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha negado que existan pactos con los liberales.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Inspección militar

Palma 5.—13.

Mañana saldrá para Mahón el Capitán General de estas islas don Ricardo Ortega, con objeto de girar la anunciada visita de inspección á las fuerzas de esta guarnición.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 5.

Llegado «Isla de Menorca» sin novedad á las cuatro y cuarto.—Cabot.

PASATIEMPOS

MI MUERTO

Una débil mujer me lo ha matado y en verdad que lo tengo merecido, que no es ley del amor la del descuido, y debe sucumbir el confiado.

En el pecho lo llevo sepultado y al tocarlo no siento ni un latido: parece que jamás ha palpitado.

Muerto sobre la cruz de tus dolores, descansa, corazón de mis amores, pues de tu fuego se extinguió la llama.

A no ser que llegase un ángel bueno como á Lázaro: un día, el Nazareno, y te dijese:—¡Resucita y ama!

Joaquín Alcaide de Zafra.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo y Variedades

EXTRAORDINARIA SECCION

para hoy miércoles 5 y mañana jueves 6 Junio

Programa para hoy á las 9 y media

- 1.ª Cinturón eléctrico (muy cómica).
- 2.ª Lealtad de un perro.
- 3.ª Patria y corazón (estreno).
- 4.ª La aplaudida opereta por el transformista

CAM. PELLERANO

La contratación de artistas

- 5.ª Niña mimada (estreno).
- 6.ª Carreras de un ciclista miope (de gran risa).
- 7.ª Finalizará la sección la pareja infantil

LAS HELIETS

con los aplaudidos bailes

GALEGADA TARANTELA

Programa para mañana á las 9 y media

- 1.ª Zapato muy estrecho (cómica).
- 2.ª El leñero y el niño abandonado (interesante).
- 3.ª Cerdo volcado (estreno).
- 4.ª Variadas y atractivas transformaciones por el célebre CAV. PELLERANO
- 5.ª Los descamisados (estreno).
- 6.ª Otello y Desdémona (dramática).
- 7.ª Graciosos bailes por las hermanas

LAS HELIETS

Precios por seccion

Palcos principales y plateas con cinco entradas.	2'00
» de segundo piso con cinco entradas.	1'50
Butaca	0'15
Entrada á palco tercer piso.	0'20
Entrada general	0'15

Nota importante.—El viernes próximo día 7 beneficio de la notable pareja infantil

LAS HELIETS

que hace las delicias del público con sus elegantes y atractivos bailes.

Imp. de Par pal

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad descuenta el cupón del vencimiento de 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales.—Mahón 4 de Junio de 1907.—Goñalons y Compañía.

ARTILLERIA
COMANDANCIA DE MENORCA

Debiendo proceder esta Comandancia á la venta en pública subasta oral de pujas á la llana, de un mulo y nueve mulas útiles para el servicio que resultan sobrantes en la misma, cuyo acto tendrá lugar el día 11 del actual y hora de las diez en el cuartel que ocupa el Grupo de campaña de esta Comandancia en Villa-Cárlos; se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Mahón 1.º de Junio 1907.—El Comandante Mayor, Nicolás Martín de Villarragut.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

• y principales del mundo.

PARA VENDER

Lo está la casa en esta Ciudad calle de Gracia n.º 29. Informar en el Notario D Francisco Mercadal.

1-6

Ha llegado La Catalana

Gran baratura de géneros de todas clases.

Calle del Castillo, núm. 44, altos.

1-6

La Velera Mahonesa

Participa á los Sres. Cargadores y al público en general que actualmente se hallan sus buques a la carga para esta.

El Pailebot «Union» en Palma al mando de su patrón Jaime Enseñat.

El Pailebot «Anita» en Barcelona al mando de su patrón José Guerrero.

Para informes y demás dirigirse á sus consignatarios en Palma D. Bernardo Estela, en Barcelona Sras. Viudas de Corominas y en Mahón Miguel Estela, Nueva 10.

1-3

SIRVIENTE

Hay uno de buena condición que desea encontrar colocación.

Informes Administración de Fincas calle de la Luna, número 2.—Mahón.

4-4

PARA VENDER

Lo están dos casas Carretera Nueva de Mahón á Ciudadela y Montañez.

Informes en la Administración de Fincas, calle de la Luna, número 2.—Mahón.

4-4

SUBASTA

El día diez de Junio próximo tendrá lugar en el domicilio de la Harinera Mahonesa de tres y media á cinco tarde de la Maquinaria y enseres existentes en el edificio, sito en la Carretera Nueva de Ciudadela.

1-5 8

Para Montevideo y Buenos Aires

en viaje rápido

saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Junio próximo, el vapor italiano de primera clase

CITTA DE NEW-YORK

Precios de pasaje

En 1.ª clase.	Francos 520
En 3.ª id.	» 165
En 3.ª id (distinguida)	» 285

Para mas informes dirigirse á D. Federico J. Cardona, calle Gracia 45 ó Muelle.—MAHON.

8-15

ABANICOS

ESPAÑOLES Y JAPONESES

Gran novedad Precios baratísimos

Los parroquianos serán obsequiados con bonitos y caprichosos.

REGALOS
DROGUERIA MAHONESA

Nueva, 8 MAHÓN

Cemento del pais superior

elaborado en el camino dels Agotars

30 pesetas la tonelada de 1.ª calidad
25 pesetas la tonelada de 2.ª calidad

puesto al pié de la obra.

Para encargos en la misma fábrica; en la calle de la Alameda, núm. 3, y en la calle del Bastión, núm. 10

4-6

Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica

(antes A. Foley y C.ª S. en C.)

El día 13 de Junio próximo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y veloz vapor

ARGENTINO

Para informes y despacho de pasajes en esta dirigirse al corresponsal de la Compañía Miguel Estela, Nueva 10.

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes, n.º 9.